COMITÉ DE EVALUACIÓN

Santa Fe del Paraná, 10 de junio de 2014.-

Señor
Joaquim Lopes Matheus
Intendente Municipal de Santa Fe del Paraná

C.C.: Unidad Operativa de Contrataciones

VISTO: El llamado de la Unidad Operativa de Contrataciones de fecha 10 de junio de 2014, por la cual se remite a este Comité todos los antecedentes de la Contratación Directa Reparación de Pórtico Id N° 278029, para su estudio y evaluación, y;----------

CONSIDERANDO

Que este Comité, de conformidad a las disposiciones del Art. 27 de la Ley 2051/03, ha realizado la verificación cronológica de los actos del procedimiento, conforme cuadro demostrativo que se acompaña a este Dictamen y que se constituye en parte integrante del mismo.----------

Reseña cronológica de los actos del procedimiento:

La U.O.C. ha procedido al llamado de la presente Contratación Directa en los términos del Formulario del llamado a Contratación Directa habiendo invitado a oferentes.----

Conforme Acta de Apertura de Sobres, se llevó a cabo el citado acto en fecha 10 de junio del año 2014, a las 07:30 horas, en el local municipal, bajo la dirección de la U.O.C. estando presente todos sus miembros.----------

En la misma fecha, la Unidad Operativa de Contrataciones, remite a este Comité todos los antecedentes de la Contratación Directa para la Reparación de Pórtico Id N° 278029, para su estudio y consideración.----------

Análisis de las Ofertas:
Suministro de documentaciones:

En estas condiciones, resulta el siguiente cuadro comparativo con las documentaciones de carácter sustancial exigidas en el Anexo I numeral 9 de la Carta de Invitación.----------

Lista de Verificación de Documentaciones de Carácter Sustancial				
iten	Documentación Solicitada	**CNS CONSTRUCTORA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION**	**SION SERVICIOS GENERALES**	**MACRO GENERAL SERVICE**
1	Presentación del formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO

Katia Daniela Schneider S.
Comite de Evaluación

Angela Paola Almada P.
Comite de Evaluación

Dilson G. Fulber N.
Comite de Evaluación

2	Presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
3	Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente, conforme con lo requerido en la cláusula 11 de esta Sección I, IAO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
4	Garantía de mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos en los Documentos de Licitación	NO PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
6	Declaración Jurada según Resolución DNCP Nº 941/2010	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
7	Declaración Jurada en la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
8	Declaración Jurada de Conocer el Sitio de Obras	NO PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO

Atento a las disposiciones del Art. 27 de la Ley 2051/03 en concordancia con los Artículos 58, 59, 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909, el Comité de Evaluación ha verificado el suministro de las documentaciones básicas, especialmente aquellos de carácter sustancial. Como se puede apreciar, el oferente **CNS CONSTRUCTORA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION** no ha presentado documentaciones de carácter sustancial, por lo tanto, se rechaza la mencionada oferta. Los demás oferentes en líneas generales han presentado sus documentaciones en debida forma legal.----------

Katia Daniela Schneider S.
Comite de Evaluación

Angela Paola Armada P.
Comite de Evaluación

Dilson G. Fulber N.
Comite de Evaluación

Cuadro Comparativo de Ofertas

ÍTEMS	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UN.	CANT.	CNS CONSTRUCTORA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION		SION SERVICIOS GENERALES		MACRO GENERAL SERVICE	
					UNIT	TOTAL	UNIT	TOTAL	UNIT	TOTAL
		TRABAJOS DE PINTURA.								
1	72131601-012	De Estructura Metálica en 4 caras, con anti-oxido y 2 manos de pintura tipo esmalte sintetico según especif. Técnica.	gl	1,00	500.000	500.000	630.000	630.000	500.000	500.000
2	72131601-012	De Mochetas (Pilares y Vigas) con látex Acrílico semi brillo con enduido.	gl	1,00	1.150.000	1.150.000	1.150.000	1.150.000	950.000	950.000
3	72131601-012	De Paredes de Ladrillo Visto con tratamiento con acido muriatico y pintura con Resina Acrílica posteriormente. Según esp. Tecnica.	m2	102,00	26.500	2.703.000	26.500	2.703.000	24.000	2.448.000
		REPARACION DE CARTELERIA.								
4	72131601-001	La reparación de la carteleria incluye, la reposición de la lona vinílica de ambos lados y el remplazo de todos los tubos florescentes por equipos nuevos. (Según Proyecto)	gl	1,00	9.800.000	9.800.000	10.800.000	10.800.000	9.550.000	9.550.000
		INSTALACION ELECTRICA.								

Katia Daniela Schneider S.
Comite de Evaluación

Angela Paola Almada P.
Comite de Evaluación

Dilson G. Fulber N.
Comite de Evaluación

5	72131601-001	Reparacion de la instalacion electrica para provisión de energia en el Pórtico y los alumbrados públicos. Incluye Materiales y mano de obra.	gl	1,00	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.000.000	1.000.000
6	72131601-001	Provision y Colocación de artefacto luminico tipo alumbrado publico según Proyecto.	un	2,00	1.150.000	2.300.000	1.150.000	2.300.000	950.000	1.900.000
		LIMPIEZA GENERAL.								
7	72131601-013	Limpieza general como finalización de trabajos.	gl	1,00	400.000	400.000	400.000	400.000	300.000	300.000
		TOTAL				**18.053.000**		**19.183.000**		**16.648.000**

En vista de que el oferente MACRO GENERAL SERVICE de Edgar Daniel Cácerez Báez presenta el precio considerado más bajo, cuya oferta asciende a la suma de GUARANÍES 16.648.000 Gs. (dieciséis millones seiscientos cuarenta y ocho mil guaraníes), habiendo el oferente dado cumplimiento a las especificaciones técnicas, plazo de entrega y demás requerimientos básicos sustanciales de la Carta de Invitación:----------

FUNDADO en el principio de la oferta económica solvente de precio más bajo, luego de analizar y evaluar la oferta presentada, y en vista a las disposiciones de la Ley N° 2051/03,

POR TANTO, este Comité de Evaluación conformado por Katia Daniela Schneider Scherer, Dilson Gilmar Fulber y Angela Paola Almada Pezoa según Resolución N° 01/14IM se permite en emitir el presente:----------

DICTAMEN

SUGERIR a la máxima autoridad convocante la adjudicación a MACRO GENERAL SERVICE de Edgar Daniel Cácerez Báez la Reparación de Pórtico a la Institución Municipal por la suma de GUARANÍES 16.648.000 Gs. (dieciséis millones seiscientos cuarenta y ocho mil guaraníes), por ajustarse al presupuesto municipal y a los aspectos legales.----------

Katia Daniela Schneider S.
Comite de Evaluación

Angela Paola Almada P.
Comite de Evaluación

Dilson G. Fulber N.
Comite de Evaluación

Comité de Evaluación